



LAGUNA BLANCA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 957 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1380, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Salud para el año 2023.

La Modificación Presupuestaria N° 59/2023 – Área Salud, de fecha 24 de noviembre del 2023, por mayor ingreso Promoción de la Salud para los siguientes ítem : Implementación deportiva para sala de ejercicios Posta Tehuelches: Multifuncional; bicicleta estática y banca multifuncional, colaciones saludables para participantes del dialogo comunal de Promoción de la Salud y compra de alimentos para realizar taller alimentación saludable, la que fue aprobada por el h. concejo municipal en la sesión ordinaria n° 33 de fecha 29 de noviembre de 2023.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1. **APRUEBASE**, la siguiente **Modificación Presupuestaria N° 59 /2023 – Área Salud**, de fecha 24 de noviembre de 2023, por mayor ingreso Promoción de la Salud para los siguientes ítem : Implementación deportiva para sala de ejercicios Posta Tehuelches: Multifuncional; bicicleta estática y banca multifuncional, colaciones saludables para participantes del dialogo comunal de Promoción de la Salud y compra de alimentos para realizar taller alimentación saludable, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la **Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 29 de noviembre de 2023**, según el siguiente detalle:

AREA: PROMOCION DE LA SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
115-05-03-006-002-006	OTROS APORTES AFECTOS-PROGRAMA PROMOS	\$ 2,596,910	\$0
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 2,596,910	\$ -

CUENTA:	AUMENTA GASTO DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-29-05-999	OTRAS	\$ 2,153,501	\$0
215-22-01-001	PARA PERSONAS	\$ 443,409	\$0
	TOTAL AUMENTA GASTO	\$ 2,596,910	\$ -

2. **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



FIOG /RAVB /cls

DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- ARCHIVO.
- ANTECEDENTES

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- SECPLAN
- INFORMATICA



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, NOVIEMBRE 24 DE 2023

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 59 /2023

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

AUMENTO DE INGRESOS		
115-05-03-006-002-006	OTROS APORTES AFECTOS-PROGRAMA PROMOS	\$2,596,910
AUMENTO DE GASTO		
215-09-05-999	OTRAS	\$2,153,501
215-22-01-001	PARA PERSONAS	\$443,409

AREA: PROMOCION DE LA SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
115-05-03-006-002-006	OTROS APORTES AFECTOS-PROGRAMA PROMOS	\$ 2,596,910	\$0
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 2,596,910	\$ -

CUENTA:	AUMENTA GASTO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-29-05-999	OTRAS	\$ 2,153,501	\$0
215-22-01-001	PARA PERSONAS	\$ 443,409	\$0
	TOTAL AUMENTA GASTO	\$ 2,596,910	\$ -

OBSERVACIONES: MODIFICACION POR MAYOR INGRESO PROMOCION DE LA SALUD PARA LOS SIGUIENTES
ITEM:Implementacion deportiva para sala de ejercicios Posta Tehuelches: Multifuncional;Bicicleta estatica y banca multifuncional. Colaciones saludables para participantes del dialogo comunal de promocion de la Salud. Compra de alimentos para realizar taller alimentacion Saludable.


FERNANDO OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA